

Instructivo para la presentación de ofertas

Sobre Cerrado –sin membrete identificatorio- solamente con la inscripción:

COTEJO DE PRECIOS Nº ____/2025

___/___/2025

HORA: ___hs.

Se deberá contemplar:

- 1) Propuesta Económica firmada por el responsable en todas las hojas.
- 2) El importe total cotizado deberá estar expresado en números y letras
- 3) Requisitos:
 - a) Especificar si solicita anticipo financiero.
 - b) Especificar cumplimiento de plazo de ejecución de obra.
 - c) Especificar cumplimiento de garantía de obra.
 - d) Manifestar cumplimiento del Mantenimiento de Oferta.**
 - e) Documentación complementaria requerida en el apartado Exigencias de presentación de las ofertas –según Anexo Especificaciones Técnicas-.**
 - f) Sobre cerrado sin membrete, ni inscripción alguna que identifique al proponente, sólo ostentará la individualización del cotejo, fecha y hora de apertura.
 - g) Domicilio Electrónico: deberá declarar un correo electrónico donde se remitirán todas las notificaciones que se emitan.

Aclaración: Para el caso de las obras que superen el plazo de (60) días de ejecución previsto por la D.A.J., le será de aplicación el Régimen de Redeterminación de Precios vigente elaborado por éste Poder Judicial

*** La omisión de los incisos 1º, 2º(de no poderse comprobar el valor final), 3º ítems d), e) (en los puntos que expresamente disponga ese apartado) y f) SON CAUSALES DE RECHAZO AUTOMÁTICO EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES.**

*** La omisión de los restantes puntos enumerados, *pueden ser suplidos en los plazos previstos para cada caso particular, cuya subsanación será debidamente notificada al domicilio electrónico declarado. La falta de cumplimiento en los plazos establecidos será CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA.***

Lo indicado en el presente instructivo es a fines meramente informativos, y no obsta al estricto cumplimiento a lo establecido en el cotejo respectivo y/o Ley de Obras Públicas Provincial N°6351 y Dec. Reg. N°958/79 SOySP.